



Promoviendo la Innovación Interna  
Reconociendo el Talento

## BASES 2023

Desde Grupo 5 apostamos y queremos seguir apostando por la innovación como medio para impulsar las ideas de mejora en la acción y gestión social promovidas por sus equipos y un crecimiento empresarial ordenado y sostenible. Sumando innovación y reconocimiento a buenas ideas y soluciones de los profesionales seremos capaces de generar un trabajo colaborativo interno que potencie sinergias y mayor impacto de nuestras acciones.

Convocamos este premio para ampliar nuestra capacidad de diseñar nuevas respuestas a los nuevos y viejos problemas sociales, para estimular la creatividad y el trabajo colaborativo en el diseño de soluciones innovadoras y para premiar y visibilizar aquellas buenas ideas de los profesionales de Grupo 5 que hacen que esta organización sea un ejemplo de eficiencia y calidad.

## Premios Ideando: ¿Qué se premia?

### Criterios de valoración

---

- Las ideas presentadas en un instrumento técnico (proyecto) que propongan o promuevan ideas originales e innovadoras que mejoren la atención de las personas usuarias o la gestión interna en cualquier área de Grupo 5.
- Las ideas presentadas en un instrumento técnico (proyecto) de carácter más innovador sobre nuevos diseños de servicios, proyectos o líneas de negocio para Grupo 5.

#### **Las ideas innovadoras serán valoradas conforme a los siguientes criterios:**

- Innovación / creatividad / originalidad de la idea.
- Mejora de la atención y la calidad del servicio.
- Mejora en la gestión y funcionamiento del área, centro o servicio.
- Viabilidad de la iniciativa / potencial de crecimiento / escalabilidad / sostenibilidad.
- Transversalidad.
- Uso de las TIC.

### Objetivos

---

- Estimular la creatividad y el trabajo colaborativo en el diseño de soluciones innovadoras.
- Premiar y visibilizar aquellas buenas ideas de los profesionales de Grupo 5 que hacen que esta organización sea un ejemplo de eficiencia y calidad.
- Promover la retención del talento.

## Quién puede participar

---

Podrán participar en la convocatoria:

- Todas las **personas empleadas por Grupo 5 con al menos seis meses de contratación** en la empresa.
- La participación en el premio podrá realizarse de forma **individual o grupal**.
- Se garantizará que las ideas sean valoradas de forma anónima hasta el momento en el que se dé a conocer a los y las ganadoras.

Será necesario para poder participar en el Premio Grupo 5 Ideando que el participante/grupo acepte expresamente las bases legales y acepte la cláusula de protección de datos y la autorización para el uso de su imagen (incluyendo el nombre y la voz).

## Modalidad de presentación candidaturas y entrega

---

Para poder participar en el premio es necesario que los participantes se registren en la dirección web <https://www.grupo5.net/premios-ideando/>

Las ideas no premiadas no podrán llevarse a cabo por Grupo 5 pudiendo ser presentadas por sus autores esas mismas ideas en próximas convocatorias de los Premios Ideando. La propiedad intelectual de la idea ganadora pasará a Grupo 5.

## En qué consiste el premio

---

Los Premios Grupo 5 Ideando buscan encontrar ideas originales de los profesionales que forman Grupo 5. Para ello convocamos estos premios para encontrar esas ideas y reconocerlas.

**Una vez al año se entregará un total de hasta 2.500 euros repartidos entre uno y cinco premios valorados por el jurado según los criterios descritos en el punto 1.**

Grupo 5 podrá decidir junto con las personas que proponen la idea la puesta en marcha o el impulso de la misma, dedicando recursos para la misma.

## Fases

---

### FASE 1: IDEACIÓN

*11 de abril – 26 de mayo*

En esta fase los profesionales de Grupo 5 podrán presentar las ideas originales e innovadoras que cumplan con estas bases.

## FASE 2: SELECCIÓN

*26 de mayo – 15 de junio*

- Las ideas recibidas serán **valoradas de forma anónima** por el Jurado compuesto por un miembro del equipo de RRHH, Financiero, Sistemas, Comunicación, Operaciones, Área técnica y Presidencia.
- De todas las ideas presentadas se seleccionarán entre 5 o 10 ideas, con presentación y defensa pública del mismo por parte de los autores.

## FASE 3: VISUALIZACIÓN

*Septiembre 2023*

Entrega de premio en evento interno y acciones de comunicación interna y externa.

## FASE 4: IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO

El jurado estudiará la viabilidad de llevar a cabo las ideas ganadoras. Para implantar las ideas ganadoras se realizará una propuesta conjunta y negociación de desarrollo del proyecto o idea entre la/s persona/s ganadora/s y Grupo 5.

En el supuesto de que las personas resultantes ganadoras no reunieran los requisitos exigidos en las presentes bases para participar y/o recibir el premio, haya proporcionado datos falsos o incompletos, o no acepte o renunciara a éste, pasará a ocupar su posición en la clasificación la persona que esté en el siguiente lugar. El premio puede quedar desierto si así lo considera el jurado.

## Aceptación de las bases, protección de datos personales y aspectos legales

---

Los participantes del premio Grupo 5 Ideando:

- Autorizan la captación y fijación por parte de Grupo 5 de la imagen del/de los participante/s (incluyendo el nombre y la voz).
- Autorizan la explotación de su imagen, voz, nombre y declaraciones, de forma audiovisual, fotográfica o en papel, entre otros soportes, ya sea para finalidades, promocionales o publicitarias, por cualesquiera medios, soportes y formatos de explotación (incluyendo, de forma ilustrativa pero no limitativa, notas de prensa, páginas de Internet, perfiles en redes sociales, blogs, telefonía móvil, aplicaciones para smartphones, SMS, etc.), sin limitación geográfica, temporal, o de cualquier otra índole, a los efectos de dar a conocer su condición de participantes y/o ganador en el concurso, por los medios que Grupo 5 estime convenientes. La anterior autorización lo será con carácter gratuito y no generará contraprestación alguna por parte de Grupo 5 a favor del participante.

Responsable: GRUPO 5 ACCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL, S.A.U.

Delegado de Protección de Datos (DPO): INSTANT, INTREPID, INNOVATION, S.L., con CIF B-88154869, sito en Paseo de la Castellana 95 (Torre Europa), Pl. 29, 28020, Madrid, con e-mail de contacto: dpo@iiin.eu y número de teléfono 910885884.

Legitimación: Consentimiento de los interesados; Existencia de un interés legítimo de atender las comunicaciones electrónicas de la organización Finalidad: Gestión propia de la Organización. Gestión de relaciones con los clientes, proveedores, empleados, colaboradores y cualquier otro interesado que intervenga en la relación comercial. Gestión de comunicaciones de la organización. Gestión de envío y recepción de emails no comerciales. Destinatarios: Otras empresas que integran Grupo 5. Derechos: Derechos de Acceso, Rectificación y Supresión, Limitación del tratamiento, Portabilidad, así como otros derechos detallados en la información adicional sobre protección de datos personales. Información adicional: Si desea obtener una información más amplia y detallada sobre nuestra política de Protección de Datos Personales, estamos encantados de facilitársela a través del apartado "política de protección de datos" en nuestra web: [www.grupo5.net](http://www.grupo5.net) o solicitando una información ampliada enviando un correo electrónico a la dirección de correo electrónico [protecciondedatos@grupo5.net](mailto:protecciondedatos@grupo5.net) o a [dpo@iain.eu](mailto:dpo@iain.eu)

Ponemos en conocimiento de los participantes de que todos los campos que se incluyen en el formulario de registro son de obligada cumplimentación, de tal modo que la omisión de alguno de ellos imposibilitará la participación en el premio de aquellas personas físicas que desean participar.

## ANEXO 1: Documento/ formulario de inscripción al Premio Ideando

Estas son los ítems a rellenar por las personas innovadoras de Grupo 5 para presentar la idea.

**Recomendaciones:** El jurado no conoce tu idea, explica de manera ordenada y clara la idea y si lo consideras, puedes enviar un documento adjunto para la misma. Marca todos los puntos diferenciadores e innovadores de tu idea, exponiendo por qué es original frente a otras ideas. ¡Suerte!

- **Datos de persona de contacto**

- Nombre; apellidos; edad; D.N.I./NIE/CIF; dirección; código postal; ciudad; país; mail; teléfono.
- Puesto en la empresa.
- Colaboradores: apellidos; edad; D.N.I./NIE/CIF; dirección; código postal; ciudad; país; mail; teléfono.

- **Información básica de la idea**

- Tu idea (define tu idea en una frase).
- Área temática de la idea.
- Véndenos tu idea: ¿Por qué tu idea es interesante para Grupo 5 y su misión?

## ANEXO 2: Formato presentación proyecto Premio Ideando

- Resumen de 10 líneas de la idea.
- Objetivos.
- Público beneficiario al que se dirige. Concretar en datos y si es exponencial.
- Metodología.
- Solución/idea propuesta desarrollada.
- Necesidades para desarrollar la idea.
- Presupuesto.
- Programación.
- Impacto estimado de la idea propuesta.
- Transversalidad de la idea o proyecto en otros servicios/centros de Grupo 5.
- Transversalidad del proyecto en otros servicios/centros de Grupo 5.